



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MEDINA DE POMAR

Por Resolución de Alcaldía de fecha 11 de junio de 2014, se adjudicó el contrato de obras consistente en la construcción de 176 nichos y 50 columbarios en el cementerio municipal de Medina de Pomar, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. – Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Alcaldía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría/Contratación.
- c) Número de expediente: Expte. contratación n.º 22/2013.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante: www.medinadepomar.org

2. – Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Construcción de 176 nichos y 50 + 50 columbarios en el Cementerio Municipal de Medina de Pomar.
- c) Lote (en su caso): No.
- d) CPV (Referencia de nomenclatura): 452 15400-1.
- e) Acuerdo marco (si procede): No.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones (si procede): No.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. – Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. – Valor estimado del contrato: 165.289,26 euros.

5. – Presupuesto base de licitación: Importe neto 165.289,26 euros. Importe total 200.000,00 euros.

6. – Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 11 de junio de 2014.
- b) Fecha de formalización del contrato: 18 de junio de 2014.
- c) Contratista: Geoxa, General de Construcciones, S.L. C.I.F. núm. B-24554321.
- d) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 143.471,08 euros. Importe total: 173.600,01 euros.



- e) Ventajas de la oferta adjudicataria:
- Precio: 173.600,01 euros IVA incluido.
 - Garantía: 24 meses adicionales.
 - Plazo de ejecución: 2 meses.
 - Mejoras (según valoración técnica): 20.276,10 euros.

En Medina de Pomar, a 16 de junio de 2014.

El Alcalde,
José Antonio López Marañón